

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia de Redacción se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA, SANTACILIA, BAJOS. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.	PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1,25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.	Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA, CONQUISTADOR 43 y 45.	La Correspondencia de Redacción se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA, SANTACILIA, BAJOS. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.
---	---	---	---

Palma de Mallorca, LUNES 4 Febrero de 1901

BANQUETE REPUBLICANO

Habiendo acordado el Partido de Unión Republicana celebrar con un banquete el lunes 11 del corriente a las 14 (2 tarde) el XXVIII aniversario de la proclamación de la República en España, se hace presente a todos los correligionarios, tanto de esta ciudad como los de los pueblos, que, desde hoy en adelante hasta el Domingo 10, a las 22 del mismo, estará abierta la suscripción en la Conserjería del Centro (Danús 4) para que puedan inscribirse cuantos deseen concurrir a dicho acto.
Palma 1.º de Febrero de 1901.
LA COMISIÓN.



Gran Establecimiento nuevo San José

IGNACIO FIGUEROLA
BONDO esquina BORN
Gran rebaja de precios por final de temporada
CAPAS confeccionadas.
PAÑOS para capas.
GERGAS en todas clases y colores.
GÉNEROS de algodón novedad para vestido de Srato.
ALFOMBRAS, Tapicerías, Yates y Stors.
Camisería, Corbatería, Paraguas y Bisutería.
ESPECIALIDAD EN TELAS BLANCAS
¡OJO! VENTA DE RETAZOS ¡OJO!

MÓNITA SECRETA

(Estatutos) de la mal llamada **Compañía de Jesús**

LA CONDENA DE UN CACIQUE

ALCALDADA FUSIONISTA
Por lo visto, aún no fué suficiente la caída del cacique Ribot para que otros escarmentasen en cabeza ajena, pues, como verán nuestros lectores, hay en el pueblo de San Lorenzo, quien intenta convertirse en petit cacique, cuyo oficio tan desacreditado y expuesto a quebraderos de cabeza, hace que sea mirado con indignación y desprecio por todas aquellas personas que estiman en algo su buen nombre y dignidad y no hayan perdido el sentido común.
Mas, bueno será que, antes de entrar en el fondo del asunto, hagamos breve memoria del hecho que ha dado lugar a la alcaldada cometida por el cacique del indicado pueblo.
Según noticias, hace unos sesenta años que D. Juan Bauzá hoy difunto, solicitó y obtuvo permiso del Ayuntamiento, para construir una galería subterránea provista de una sólida bóveda, para así aprovecharse de las aguas de un pozo que había junto a la casa del Bauzá, que era la señalada con el núm. 12 en la calle Mayor del pueblo de San Lorenzo, cuya galería arrancando del pozo que aún existe en medio de la vía pública, iba a terminar en la casa del difunto Juan Bauzá.
Este, agradecido por el permiso del Ayuntamiento y en atención al beneficio que le reportaba que su casa pudiese aprovecharse de las aguas del pozo, hizo construir un brocal a la vez que participó al vecindario que estaba dispuesto a dejar servir de aquel líquido a cuantos tuviesen necesidad de él, favor que no han negado nunca a nadie, los que han venido habitando la casa en cuestión.
Pero como lo que no se le ocurre a nadie, ni aun al mismo Satanás, se le antoja a un cacique payés, hé ahí que, el alcalde interino de San Lorenzo, fusionista en una sola pieza, Gabriel Galmés y Galmés, el 21 del pasado Octubre, llamó

al dueño de la casa en cuestión, D. Jorge Riera, a quien dijo que se había presentado una instancia, solicitando permiso para la abertura del pozo, pretensión que según se ha sabido, fué el producto de una confabulación poco digna y menos correcta de el Galmés Alcalde, Galmés Secretario del Ayuntamiento, y un tal Pastor maestro de albañilería, para así molestar al adversario político, pues el Jorge Riera es conservador.
Como la ignorancia supina de algunas personas de la talla de aquel cacique, creyéndose impunes, al acometer ciertas empresas, dicen «a Roma por todo», y el Alcalde Galmés, olvidándose que el código castiga al que comete el delito de allanar la morada ajena, aun contra la voluntad de la dueña de la casa, y burlándose de la debilidad de una mujer que una y mil veces se opuso a que entrara el Galmés en casa de aquella, súplicas que fueron desoídas ó despreciadas, entró en ella.
Después de «viva» fuerza haber entrado el Alcalde en el domicilio del Riera, aquel instando por el Secretario antes dicho, destruyó la piedra brida del ocal del referido pozo, haciendo luego construir un tabique en la galería subterránea, para que en aquella casa no se pudiesen aprovechar de las aguas del pozo, crueldad que solo ocurre a quien en vez de habitar tierra mallorquina debería condenarle a vivir en terrenos del N. de la península africana.
El Sr. Riera, que por lo visto no es tan tonto de remate como el fantasma alcaldal, puso un subdicho ante el competente Juzgado, en donde el Sr. Galmés, no solo perdió su bravucona actitud, sino que nos hizo recordar aquello de que en la cabeza del león muerto, hacían sus panales las abejas.
Como desde un principio, el Alcalde vio que el asunto iba tomando un curso poco alhagüeño para él, para atender su dafino, se valió de mil argucias, las cuales no por esto le valieron para salir impune, pues el Tribunal en 27 de Diciembre del año anterior, dictó sentencia la que dice así:
S. Señoría.—fallo. Por esta mi sentencia condeno al demandado Gabriel Galmés y Galmés en todas las costas y a pagar los daños y perjuicios que pueda haber ocasionado la colocación de la homba, ordenándole a la vez que derribe la pared por la cual se privaba al dueño de sus derechos, y coloquen inmediatamente todas las cosas así como estaban antes en la casa del Riera. Así lo mandó y firmó S. Señoría—Mansel Suarez.
Después de la tal sentencia, el Alcalde y sus acólitos, ya no se pavorean tanto, pues para ellos los resultados han sido desastrosos.
¡Bien merecido!

La ridícula figura del cacique, es tan antipática y repugnante que merece el odio de las personas honradas.
Antes se padecían caciques; pero no hay mal que dure cien años.

Somos felices

¡Qué bien empieza para nosotros el siglo XXI! Vamos a casar con el hijo de un conde toda una princesa de Asturias, y habrá grandes fiestas: bailes en la Corte, sarao en la grandezza, una función de gala en el teatro real, una revista, una retreta, fuegos artificiales, carreras de velocipedos y automóviles, y no corridas de toros, porque la estación no lo consiente.
El gobierno, magnánimo como ninguno, se propone, según dicen, declarar días de fiesta el 14, el 15 y 16 de Febrero; querrá probablemente empalmarlos con los del Carnaval, que empiezan el 17. ¡Si se murmurará todavía de que no mira por nuestra suerte! ¡Siete días seguidos de descanso y regocijo!
Concederá además indultos, y puede, puede que nos otorgue también el alto don de levantar el estado de sitio. ¡No lo han de traer consigo nnas bodas reales! Sin ellas, ya el miércoles, día del santo del Rey, habría caído sobre nosotros alguna de esas gracias.
Vendrá luego una crisis, y quizá tengamos la inefable ventura de vernos otra vez regidos por aquel varón insigne que, después de haber perdido las colonias y la armada, se quedó tal fué su asombro hecho una estampa. Ya hoy está impaciente ese varón egregio por volvernos a hacer felices. Amenaza con no ser blando si no se reúne en Mayo las Cortes y se discute el presupuesto; y ayer se amostazó ya porque en un baile de palacio se postergó sus adelidos a jóvenes de la nobleza que acertaban a ser conservadores.
Si ni aún después de la boda logramos que el Gobierno caiga, nos seguirá favoreciendo la fortuna. El novio, según nos aseguran, es aún más religioso que la regente y sus ministros; juntos harán de esta afortunada nación el templo de la virtud y el baluarte del catolicismo. Se conservarán y aun se acentuarán la pureza de costumbres, el respeto a las leyes, la fulguración del genio, el predominio que con justicia ejercamos sobre todas las naciones de la tierra. Sagasta, aquel ardiente católico que mandó derribar una cruz y borrar un versículo de la Biblia en la fachada de un templo protestante, se hará aún más religioso y no vacilará en orar públicamente ante el cadáver del

primer político que muera, bajos los ojos é hincada la rodilla, ejemplo de Silvela.
Otra felicidad nos espera en el primer semestre del año próximo. Dejará de regirnos una mujer y nos regirá en adelante un joven de diez y seis años, vigoroso, inteligente, instruído, y sobre todo educado en el santo temor de Dios, por jesuitas como el padre Montaña. Si ahora se prepara fiestas por la simple boda de una heredera del trono, que tal vez no llegue a gozar nunca de la herencia, calcúlese las que se hará cuando Alfonso XIII llegue a empuñar las riendas del gobierno. Tendremos fiestas reales este año y el que viene, y ¡no nos daremos por venturosos!
Ved la diferencia entre España é Inglaterra. Allí entra a reinar un hombre de más de sesenta años, un viejo que tiene ya embotadas las fuerzas del cuerpo y las del alma; y aquí entrará a ejercer las funciones de rey un mozo, casi un niño, con todas sus potencias por desarrollar, y con un alma y un corazón aún no gastados ni fatigados por ideas ni por sentimientos.
Decid ahora que la Nación está dejada de la mano de Dios.—De la mano de Dios andamos, y por esto seguimos siempre las mejores sendas.

NOTAS POLÍTICAS

Tal para cual
Para algo debía servir el duque de Tetuán (Tyrconel) en este mundo. Para la cosa más nimia que puede darse: para que el Sr. Silvela haga frases a propósito de su actitud.
—Yo siempre estoy en mi puesto, ha dicho Tyrconel.
Y el Sr. Silvela ha aprovechado la ocasión para compararle con D. Tancredo que está inamovible en su pedestal.
—Excusamos decir si los ministeriales han celebrado esta «salida» del Sr. Silvela.
—El no sabré gobernar, pero para los ministeriales, tiene gracia.
Como si se gobernasen los pueblos con chistes de mas ó menos punta.
De todos modos lo debe replicar Tyrconel diciendo que mas vale ser el D. Tancredo de la política, que el Merluza, que solo tenía el oficio de proporcionar banderillas a los toreros.
Y de Merluza ha ejercido el Sr. Silvela poniendo los pelos en manos de Polavieja, Durán y Bas, Dato, Villaverde, y, finalmente, de ese torero de invierno llamado Ugarte.
Al menos D. Tancredo se deja siquiera oler por el toro. El Merluza se retira siempre a la barrera.
¡Cá, de ir!
El Carlos V. ha sido destinado a representarnos en la manifestación naval que se hará en honor de la difunta reina Victoria.
No irá, me aseguran, porque el Sr. Silvela, que es Carlos V., debería llamarse «Quiere y no puedo».
Este barco debía ir a Filipinas y no fué; debía ir a China y no fué; debía ir a las fiestas del rey de Portugal y no fué.
Ahora se le inutilizará una rueda ó un tornillo, y tampoco irá.
Para ser el único barco que tenemos hay que confesar que no tiene desperdicio.
¡No sería mejor mandar un trasatlántico de Comillas!

VINO CEPA DE MACON

Francisco Gil -- Reus

Miró y Tarragó -- Sucesores

Mancos muertas

Ya estamos prevenidos. Anteayer otorgó el Consejo la prórroga que solicitaban las órdenes religiosas de Filipinas para regresar a España por cuenta del Erario público.

El ministro de Hacienda se ha encargado de estudiar los detalles y de proponer la solución definitiva.

De modo que las órdenes, después de liquidar en el archipiélago sus asuntos, vendrán a instalarse aquí dentro de cuatro o cinco meses.

Eso será lo único que salvemos del espantoso naufragio.

Cuando lleguen se encontrarán con varios competidores.

Un telegrama recibido ayer ha traído de París los siguientes datos:

Existen en Francia mil quinientos cuarenta y seis conventos de religiosos y religiosas.

Una vez aprobada la ley contra las Congregaciones, quedarán suprimidos más de dos tercios de aquéllos, y buscarán asilo en el extranjero los individuos que forman dichas comunidades.

Tratándose de cuestiones tales, ya es sabido lo que se entiende por extranjero en todas las naciones del mundo.

En el siglo XVIII, al efectuarse en la Península ibérica la expulsión de los jesuitas, el extranjero era Roma.

En el siglo XX, no hay para esas incidencias más extranjero que España. Algo le tocará a Portugal, pero la mejor y mayor porción a nosotros nos corresponderá de derecho.

Aquí, pues, se refugiará el sobrante de los mil y tantos conventos a que quiere echar la llave el gobierno de la República vecina.

Y aunque por cada convento no vengan más que tres o cuatro frailes, muy pronto nos veremos favorecidos por tres o cuatro mil huéspedes, dotados de excelentes condiciones e investidos con todo género de franquicias para disponer a los obreros e industriales de casa el menguado terreno de acción en que la industria y el trabajo vegetan.

Se multiplicarán, exentos de tributación, los talleres, las plantaciones y las destilerías.

La campaña «Croix», que intervino como nadie en el movimiento antisemita, en el proceso Dreyfus, en la aventura de Boulenger y en todos los recientes conflictos y discordias de Francia, mantendrá su imprenta en cualquier punto de España, y devorará por primera providencia los diversos periódicos, revistas y semanarios ultramontanos que tan precaria vida alcanzan entre nosotros.

Y cómo el gobierno es profesionalmente bestia, no podrá impedir el establecimiento de nuevas comunidades, escuelas colonias o factorías, ni poner límite a la adquisición de bienes, ni molestar a los poseedores con ningún género de cargas, gabelas o tributos.

He ahí lo que nos aguarda para dentro de poco.

Y con los hombres y los partidos que disponen de la nación, no nos resta sino una esperanza: la de que sobrevenga una guerra civil entre los nacionales, los filipinos y los franceses.

Entretanto, y si es verdad, como el Nuevo Régimen días atrás suponta, que la estatua de Mendizábal baja todas las noches de su pedestal de la plaza del Progreso para caer a se, hena de inquietud, de lo que está ocurriendo en la capital de España, recomendamos a esa estatua que tome el camino de la frontera y que a tiempo busque los medios de oponerse en cobro.

Sino se van muy propios, ¡la echarán a los cobazos nuestros gobernantes antes de que concluya el primer año del siglo XX!

Aquello de la desamortización fue un crimen.

Y está llamando al portón la mano muerta, que viene arrogadamente por lo suyo.

PODADERA DESTITUIDO

Hace dos días que circula por los centros gazoneros un rumor siniestro, horrible, desampampanante.

El curita D. Enrique Podadera, rector de la capilla del Cristo de la Salud, calle de Atocha, ha sido privado de este cargo y se cree que de licencias, é inconstable por estas desgracias, se ha encerrado a piedra y lodo en su casa, donde no recibe a nadie, ni aun a los «inimicos».

¿La causa de tal desdicha? Que alguien, perteneciente a la Directiva de la cofradía que sostiene el culto de esa capilla y paga al rector, sorprendió a éste en la sacristía en colquio... vamos al decir, de extrema confianza con un joven, su amigo, a juzgar por las apariencias, muy amigo, sí, señor. Habido conocimiento del hecho por la hermandad, dió cuenta al prelado, y... como según los místicos, la amistad excesiva es cosa de mucho peligro en las corporaciones religiosas, el obispo... ¡zas! ya y destituye y suspende al P. Podadera, podándole de un golpe la productiva copa de la rectoría. Qué dolor! ¡Taa joven y ya suspendido por razones de «estética» y de higiene clerical!

Hay quien dice que esa catástrofe era de las ya descontadas; se le estaba esperando nada menos que desde que Podadera se ordenó.

Era el tal lo que se llamaba un niño gótico, medio tonto, afeminado en sus modales, pagamiento científico, filosófico y literario y sólo bueno para ocupaciones femeniles. Y tan estaba esto en la cara y traza del sujeto, que todos los profesores del Seminario, todos los sacerdotes y las demás personas serias, creían imposible que el obispo Sancha, aunque capaz de todo desatino, ordenara a aquel «marisabidillo», hazme reir del Seminario por su absoluta incapacidad.

Pero muy melido entre señoras, protegido por el general Azcárraga, en cuya casa era como familiar de confianza, y apoyado por altas influencias, logró ser ordenado, aunque era irregular «a jure, ex defectu scientie et virilitatis», y apenas ordenado, empezó a dar pruebas de lo que se podía esperar de él.

Fué coadjutor en Torrelaguna, y el párroco pidió que se lo quitaran o lo mataba. En San Pascual se hizo muy célebre, siempre en el círculo femenino, en San José aumentó en celebridad estafando limosnas de misas, por lo que figuró en aquel ruidosísimo proceso, causa de su traslado a la capilla donde ahora «rectorea» y en la cual... D. Sancha pluma y reseta la desgracia; quedó para los buenos ciertos ensañamientos.

Cabalmente «El Siglo Futuro» nos acusa de facilitar a los curas y frailes medios de casarse en secreto por un sistema inglés de toda legalidad y efectos consiguientes. Si esto es o no laudable, diganlo otros; pero diganos don Ramón si conviene más a la Iglesia que los curas sean... Podaderas, y ¡cuánto van abundando en la clase, cielo santo!

Vea, vea Necedal un caso, que lo acredita y no hace mala compañía con el anterior.

Dice un periódico de Palma de Mallorca:

«En Oumperle se ha dictado auto de prisión contra un cura llamado Haras, director de la eharanga clerical presidente del Circulo católico limonero de los padres ignoranciosos, etcétera, etc., acusado de atentar al honor de varios niños. El «pater» ha sido encarcelado a la puerta de la iglesia cuando salía de decir misa, obediencia y obediencia».

La noticia ha causado profunda emoción en Quimperle. La población está indignada y se refieren los actos inmorales de este cura, cuyo pasado no ha sido nada edificante.

¿Qué tal? Ya acordó fuera integrista el buen «pater» como Podadera, y como los Padres Sanz, Garzón y Compañía.

Ni el ni Podadera habrán ido a casarse a Gibraltar y péter... éste es un pero más nocivo que el que dió Eva a su marido en el Paraíso, que lo madre Necedal si gasta.

Y ahora Sanchez Reyes, Manzanos, Gonzá...

lez Pareja, Rubio y Peralta y otros «ejusdem fur furis». ¡Ojo, mucho ojo! que una caída de éstas destroza al más bien agarrado: escarmentad en Podadera.

(De El País)

Colegio oficial de médicos

No habiendo asistido a la reunión celebrada por ese Colegio transcribimos la reseña que de la misma hace uno de nuestros colegas:

El Colegio Oficial de Médicos de Baleares ha celebrado la primera junta general con numerosa representación de los pueblos.

Ocupó la presidencia la Junta de Gobierno que tiene a su frente a D. Sebastián Domenge.

Abierta la sesión, el secretario señor Jaime y Matas leyó la memoria en la que reseña la historia del Colegio desde su fundación; el contador señor Ogazón presentó las cuentas, de las que se deduce un remanente de más de 400 pesetas; después se leyeron unas bases estipuladas entre la Junta de Gobierno y la Directiva del Colegio Médico-Farmacéutico, sobre convivencia de ambos Colegios, el vocal señor Oiver dió a conocer el Reglamento interior, según el cual las cuotas serán menores para los socios de los pueblos, se crearán Delegados de partido, y se publicará un Boletín profesional que se repartirá gratis con la Revista Balear de Ciencias Médicas, que también es gratuita para los socios; y, por último, el depositario, señor Mercant, presentó un presupuesto de gastos para el año próximo.

Todos los trabajos mencionados merecieron los aplausos de los reunidos.

El señor Escalf propuso un voto de gracias para la Junta de Gobierno que tan acertadamente ha realizado una tarea ardua y provechosa.

Cerraron la sesión elocuentes palabras del Presidente señor Domenge, que arrancaron entusiastas aplausos de todos los socios presentes.

Muy pronto se abrirá

NOTICIAS

Hoy a las veintuna y media se reunirá el Comité del Partido de Unión Republicana de esta ciudad para tratar varios asuntos.

Ayer noche una pobre anciana que en su casa estaba calentándose tuvo la desgracia de que se le incendiara el vestido y seguramente las demás ropas lo que le ocasionaron la muerte.

Tan luego como de ello tuvo noticia el Juzgado se trasladó al sitio de la ocurrencia procediendo a las debidas diligencias y al levantamiento del cadáver después, el que seguidamente fué conducido a su última morada.

Descansen en paz los restos de la desgraciada.

Será muy probable que en el mismo salón de actos públicos del Centro de Unión Republicana, donde tendrá lugar la celebración del banquete conmemorativo de la proclamación de la República en España, se destine un sitio reservado para las señoras que allí acudan para escuchar los discursos que se pronunciarán luego de iniciados los brindis.

Los dolores reumáticos, cualquiera que sea la forma en que se presenten, como articulares, inflamatorio, gota, etc., se curan radicalmente la mayor parte de las veces con el Antirreumático Gran Inglatá, de Barcelona, y se añaden siempre en dosis moderada.

Venta en Palma farmacia de Ignacio Forteza y principales.

Según se dice, aunque no podemos responder de la veracidad del hecho, se está instruyendo sumaria contra dos jefes de la guarnición de esta plaza.

Según tenemos entendido, hoy deben tener lugar las oposiciones en el Cuartel del Carmen para la provisión de varias plazas de músicos de primera para la Banda del Regional número 1.

Procuraremos dar cuenta de ello a nuestros lectores.

El sábado por la tarde muy cerca de Puerto Pi, unas cuantas personas malamente vestidas hacían burla de una señora y un caballero alemanes, que regresaban a esta ciudad, procedentes de «Cas Catalá».

¿Empezará aún en el venidero siglo a regenerarse el pueblo español?!

Lo ignoramos; pero no sucederá en el siglo XX si seguimos por el camino que marchamos.

GAS ACETILENO

Véase el anuncio en la 4.ª página.

A solicitud de varios abonados, en breve comenzarán en el Teatro Principal de esta ciudad, los ensayos para ponerse en escena el drama ECECTRA, original del Sr. Galdós estrenado con ruidoso éxito en Madrid.

Auguramos a la empresa una serie de lienos.

También convendría se representase el CARLOS SEGUNDO EL HECHIZADO, del poeta consagrado D. Antonio Gil y Zárate.

Según se dice, hoy tenían que empezar los ejercicios para la oposición a la plaza de organista de la Catedral, oposiciones que, de seguro, no resultarán del todo satisfactorias al señor Campins y Cabildo, dado lo que de ella se viene diciendo y dirá.

Ayer noche en la carretera del Molinar, varios sujetos propinquant una solemne paliza a un pobre perniquebrado, ignorando las causas que dieron lugar a ello.

En la importante Sociedad «La Constancia de Inca», cuyos salones han sido recientemente decorados por el notable pintor nuestro correligionario D. Sixto Pers y el Sr. Rodríguez, al estilo árabe imitando la Alhambra, se han celebrado dos bailes de máscaras, uno la noche del sábado y otro anoche, viéndose ambos muy concurridísimos.

Merece plácemes la actitud de la Junta Directiva de aquella Sociedad por los esfuerzos que hace para proporcionar ratos de distracción y solaz a sus asociados y familias.

Ayer a eso de las siete de la mañana, a unas cuatro millas del cabo de Calafiguera, zozobró el laúd pescador «San Antonio», que desde Tagomago (Ibiza) se dirigía a nuestro puerto.

Un fuerte golpe de mar inundó la bodega, arrebatando la vida a un pobre muchacho hijo del patrón, siendo recogido por éste ya cadáver, al parecer.

Los tripulantes del «San Antonio» hubieron perecido seguramente, sin el oportuno auxilio de otro falucho de la misma clase llamado «Magdalena», quien recogió a los naufragos, conduciéndolos a la Comandancia de Marina.

El médico de Sanidad Sr. Barga, agotó todos los recursos de la ciencia para salvar la vida al pobre niño; pero todo fué inútil.

Descansen en paz el alma del malogrado muchacho.

D. ANTONIO ROSSELLO Y CAZADOR, Alcalde de la M. I. N. y L. Ciudad de Palma; Capital de la provincia de Baleares.

Hag saber: Que en cumplimiento de lo prevenido en el art. 63 de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército vigente, el domingo próximo 10 del actual, a las siete de su mañana este Excmo. Ayuntamiento procederá al sorteo de los mozos alistados en esta capital para el próximo llamamiento.

Y para conocimiento de los mozos interesados se publica el presente bando, fijándose en los sitios de costumbre.

Palma 3 Febrero de 1901.—Antonio Rosello.

Bailes

Los de máscaras celebrados estos pasados días en la «Protectora» y «Asistencia Palmesana» se vieron en extremo concurridísimos, hasta el extremo que por los salones de aquellas Sociedades, se hacía casi imposible el tránsito tal era la aglomeración de personas que habían concurrido a dichos bailes.

Los bailes de máscaras celebrados ayer noche en «Mar y Tierra» y en el «Centro de Unión Republicana» también se vieron muy concurridísimos, reinando la mayor alegría y buen orden.

TEATRALIA

Numerosa concurrencia ha asistido al Teatro Principal estos últimos días.

Por ser fiestas, ya se sabe lo que hacen todas las empresas; han puesto obras que el público se conocía de memoria.

La producción de Tamayo «Hija y Madre» a pesar de proceder de tan buen talento no logró subyugar al público, aunque todos los artistas y principalmente la Sra. Guillen hicieron heroicos esfuerzos para que la obra interesara.

Para ayer noche estaba anunciada «La Dama de las Camelias» y no sabemos por qué razón, se quitó del cartel y en su lugar púsose la comedia «El Sombrero de Copa».

La Srita. Soriano, estuvo muy discreta representando su papel con suma delicadeza, y con profusión de detalles que hicieron resaltar las escenas, escuchando muchos aplausos, como también la Sra. Pastor y los Sres. Rivelles, Seler, Nierva y demás intérpretes de la obra.

El telón tuvo que alzarse repetidas veces al finalizar todos los actos.

Esta noche se pondrá en escena, el melodrama «Los Dos Pilletes», que tanto éxito ha alcanzado en la presente temporada.

Los periódicos de Barcelona, dan extensos detalles del debut en el Gran Teatro del Liceo, de la soprano Srita. Anita Casal, aquella encantadora «Musetta», que en la última temporada de ópera hizo las delicias de nuestro público, conquistando primero sus simpatías y después su aprecio.

La Srita. Casals, desempeñó la parte de Filma de la ópera «Mignon», siendo ovacionada al terminar la «polacca» del segundo acto.

No podemos menos de mandar, desde estas modestas columnas, nuestras felicitaciones y aplausos mas sinceros por su nuevo triunfo, y por haber entrado de lleno en su verdadera vida artística, logrando con su trabajo buena voluntad y brillantes cualidades, figurar en la compañía del Gran Teatro del Liceo, sueño dorado de los artistas que van en pos de la gloria.

R. S. ZUR.

Ultimas cotizaciones

VALORES PÚBLICOS

Table with 2 columns: Value Name and Price. Includes Fomento Agrícola (106'00), Crédito Balear (95'50), Salinera Española (170'00), Obligaciones 6 por 100 (101'00), Bonos municipales (37'00), etc.

VALORES LOCALES

Table with 2 columns: Value Name and Price. Includes Madrid 31 de Enero (Interior sin cupon 70'75, Amortizable 5 por 100 92'30), Barcelona 31 de Enero (Interior próximo 70'90, Exterior 77'45), etc.

Teatro Principal

Compañía Cómico-Dramática de M. Capillo. Función para hoy 4 de Febrero de 1901.

LOS DOS PILLETES

PRECIOS

Entrada general a localidades 1 peseta.—Al paraíso, 70 céntimos.—Medias id. 75 céntimos.—Medias id. 50 id.

Por decena: Palcos proscenios, plateas y primer piso sin entradas 85 Ptas.—Id. plateas 75.—Primer piso 65.—Proscenios segundo piso 60.—Segundo piso del 10 al 14 50.—Idem segundo piso 45.—Tercer piso núm. 1 y 8 40.—Idem segundo piso 35.—Butaca 9.—Asientos tertulia primera fila 4.—Id. segunda y tercera fila 3.—Delanteras de Paraíso 7.—Lotes de 10 entradas a localidades 5'50.

Diarios: Palcos proscenios, plateas y primer piso sin entradas 12 Ptas.—Plateas 10.—Primer piso 10.—Proscenios segundo piso 3.—Segundo piso del 10 al 14 8'00.—Id. Segundo piso 7.—Tercer piso núm. 1 y 8 5'50.—Id. Tercer piso 4'50.—Butaca 1'25.—Asientos tertulia 1'ª fila 0'50.—Id. Segunda y tercera, con entrada 1'35.—Delanteras de paraíso 0'40.

EFEMERIDE

4 de Febrero de 1878

Cabot parte para Africa a poner en práctica las doctrinas socialistas.



SORDOS

GRAN INVENTO

Don Vicente Ruiz Martín; Director del Gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído a los sordos sin operar, por lo que Su Magestad la Reina le ha concedido el real privilegio.

El Sr. Ruiz remite prospectos gratis a quien les pide mandando sello.

Montera, L3 2.ª.—Madrid.

Vinos legítimos de Bimsalem

DE MESA Y RANCIOS, ACEITES DEL PAIS A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Calle del Rosario, núm. 10

MECHERO AUER

Véase la 4.ª página.

TELEGRAMAS

ELECTRA

La libertad y el oscurantismo

Madrid 2.—(Urgente y retrasado).—Nuevo triunfo de Perez Galdós anoche con la segunda representación de «Electra».

A la salida algunos policías disfrazados de personas decentes dieron vivas a los Jesuitas. El pueblo contestó: «¡Muera los jesuitas!» «¡Muera la reacción!» «¡Viva la libertad!»

Entonces los policías cargaron sable en mano contra el pueblo, cometiendo toda clase de atropellos.

Indignación

La salvajada ha producido la mayor indignación.

Las censuras contra los autores de las infamias cometidas son generales.

Se ha teleografiado al extranjero lo ocurrido para que se conozca con todos los detalles lo que tal vez será imposible decir aquí.

Me consta que el Gobierno se halla preocupado.

A consecuencia de nacer el espíritu liberal, se asegura que los clericales andan muy tristes y que redoblan sus trabajos para que se amordace a cuantos se atreven a predicar el liberalismo en esta época de verdadera tiranía.

El atentado de anoche

¡Liberales á defenderse!

Toda la prensa trueno contra el atentado jesuita-policíaco de anoche, ocurrido en las puertas del teatro Español a la terminación del gran drama de Galdós «Electra».

Afirma la prensa madrileña que los reaccionarios preparan una batalla contra los liberales.

Son tan infames los neocatólicos, dice la prensa, que provocan al liberalismo, creyendo que ellos contarán con el apoyo de las autoridades para sus criminales proyectos.

Y en demostración de esto se cita el caso de que ayer la policía de los jesuitas ó del Gobierno, que para el caso es igual, apaleó a inofensivos ciudadanos.

En los círculos liberales va en aumento la indignación.

Sólo se oyen estas frases:

«¡Ha llegado la hora de librar la batalla!» «¡Muera la reacción!» «¡Liberales, a defenderse!»

¡Nuestra marina de guerra!

Lo del «Carlos V»

Se conocen detalles de lo ocurrido a bordo del crucero «Carlos V».

Año cuando el Gobierno quiere ocultar la verdad, se sabe que dos fogoneros sufrieron quemaduras en las piernas.

Aumenta la indignación por lo ocurrido, censurándose con tanta dureza a nuestra marina de guerra que es imposible reflejar ni débilmente lo que se dice a este propósito.

«El Imparcial» denunciado

El Sr. Ugarte, después de lo expuesto ha manifestado que había llevado a los tribunales al «Imparcial» por un artículo relativo a los sucesos ocurridos anoche.

El artículo a que me refiero es enérgico. Dice que al extremo a que han llegado las cosas ha de venir lo que es imprescindible; el pueblo cansado de soportarlo todo se apresta a la lucha y que al acudir su pereza obrará con energía sin respetar nada ni a nadie.

El entusiasmo que ha despertado la obra de Galdós, agrega «El Imparcial», no ha sido únicamente literario, sino que demuestra el triunfo de las ideas que se imponen.

Estas son tan grandes que es imposible las contengan cuatro mandatarios tan sólo porque al Gobierno así se le antoja.

La ola avanza; ha llegado el momento supremo y hay que acudir a todos los terrenos para derrotar a los enemigos de la libertad y de la patria.

MADRID 3.

El gobernador de Madrid

Se ha dicho que el gobernador civil de Madrid había presentado la dimisión en virtud de

lo ocurrido anoche en la plaza de Santa Ana, al realizarse la manifestación contra los jesuitas.

Pero la noticia no es exacta, pues el gobernador no se va, ni es fácil que nadie le arranque de su sitio.

Drama parodiado

En breve se representarán en uno de nuestros principales teatros una parodia del drama de Galdós «Electra», titulada «Alerta».

La obra es de los Sres. Lucena y Muñoz.

Un convento apedreado

Valencia.—Algunos grupos se situaron en las inmediaciones del convento de «Vocaciones Eclesiásticas», arrancando las banderas que había en la fachada y apedreando los cristales.

También se han situado grupos en la calle de Cadrers, residencia de los jesuitas.

Han salido fuerzas de la guardia civil para mantener el orden.

Los telefonemas son revisados ya por la censura, a pesar de que hasta ahora nada ocurre de gravedad.

Querer es poder

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sífilítico. Para detalles léase en 4.ª pág. «Milagrosos conflictos ó Inyección anti-venérea y Roob anti-sifilítico COSTANZI.»

VENTA

Se vende un local que dispone de fuerza hidráulica y motriz.

Informes, Nuevo Centro de Anuncios, Luz, 21.

DOLOR REUMATICO

Se cura radicalmente por crónico y rebelde que sea con el uso del «Jarabe anti-reumático F. Serra.»

Depósito: Jaime II, 21, Farmacia Central—Precio, Frasco 8 reales.

NUEVO CENTRO DE ANUNCIOS

DE GUILLERMO FERRER

Calle de la Luz, 21

En este NUEVO CENTRO DE ANUNCIOS se ha introducido un nuevo sistema de anunciarse, que, por el módico precio de Ptas. 2'50 al mes, tiene opción el anunciante á tres inserciones semanales de su anuncio en el periódico y la suscripción gratuita al mismo, sirviéndose en su propio domicilio.

Para más informes dirigirse al Centro de anuncios, calle de la Luz, 21.—Palma.

CORREOS

Salidas de la Peninsula para Baleares. De Barcelona para Palma é Ibiza, los domingos 5 tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 12 mañana.

De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.

De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Alcadia, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

Salidas de Baleares para la Peninsula. De Alcadia para Barcelona, los domingos á las 5 tarde (procede de Mahón).

De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.

De Palma para Barcelona, los miércoles 5 tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza).

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados 5 tarde.

Interinsulares. De Palma para Mahón, los sábados tarde.

De Palma para Ibiza, los lunes 10 mañana.

De Palma para Ibiza, los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma, los martes tarde.

De Ibiza para Palma, los lunes por la noche (procede de Alicante).

De Ibiza para Palma, los jueves 7 mañana (sigue para Barcelona).

De Ibiza para Palma, los jueves noche (procede de Valencia).

